



El profesor Elías Díaz

Gregorio Peces-Barba Martínez
Univ. Complutense



Una de las mayores satisfacciones morales e intelectuales es poder escribir de un compañero universitario. En este caso mi pequeña contribución a este número de *Anthropos* no es una contribución intelectual propia en homenaje al profesor Elías Díaz. Ese trabajo, Dios mediante, lo reservo para el momento, por fortuna aún muy lejano, de su jubilación académica. Quiero aquí, más bien, transmitir algunas vivencias personales, algunos sentimientos, y también, cómo no, algunos razonamientos que a lo largo de mi vida se han suscitado por mi relación con el catedrático de la Autónoma.

Conocí a Elías Díaz en 1962, hace ya veintitrés años, cuando me incorporé a trabajar con el profesor Ruiz Giménez, recién llegado de Salamanca. Recuerdo que en mi primera entrevista con el catedrático, cuando le pregunté si podía trabajar en su Cátedra, me atendió con todo afecto, el mismo que he recibido siempre de él, y me comentó, al aceptarme, que había traído con él de Salamanca un joven doctor por Bolonia. Tuve desde entonces la impresión de que Ruiz Giménez estimaba mucho personal e intelectualmente a Elías Díaz. Entendí de aquella conversación que debía colaborar estrechamente, en mi aprendizaje, con su discípulo de Salamanca.

Allí empezó una relación personal e intelectual que nunca se ha interrumpido y que se ha enriquecido con el transcurso de los años.

Llegué a la filosofía del Derecho con una gran confusión desde un vago iusnaturalismo, sin ninguna justificación, y recuerdo cómo Elías Díaz me enseñó a distinguir entre las implicaciones del Derecho válido y del Derecho justo. Me ayudó en las primeras lecturas y no tengo duda de que, en mi actual forma de en-

tender el Derecho, desde lo que yo llamo el normativismo realista, aquellos contactos fueron decisivos. Nunca podré agradecer suficientemente sus consejos, el tiempo gastado conmigo, y la amistad que me ofreció Elías Díaz.

Desde entonces nuestro intercambio intelectual ha sido continuo y, desde luego, descompensado. En la balanza mi déficit es grande. He importado de Elías Díaz mucho más de lo que he exportado. De él aprendí mis primeras nociones de sociología jurídica y a su través conocí a Renato Treves. También, en teoría del Derecho, su libro *Sociología y filosofía del Derecho*, me puso en contacto con Bobbio y con Hart, que después serían claves en la formación de mi propio criterio. Con él, por fin, inicié mi interés por el pensamiento español contemporáneo, especialmente por la Institución y por el socialismo.

No me extendo más en esta referencia a su obra que él mismo explica recientemente en la revista *Doxa* del Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, y que aquí interpreta en otro trabajo el profesor Laporta. Sí me interesa resaltar que además de abrir esos horizontes, Elías Díaz me enseñó un talante, una actitud ante la Universidad y ante la vida.

Se desprenden de su conducta unos comportamientos constantes, unos modelos, que podría resumir en estos puntos:

1.º) Un rigor intelectual para intentar llegar al fondo de las cosas y de los fenómenos, sin ningún *a priori*, sea cual sea el resultado al que le lleve

su razonamiento. Es la ciencia como vocación.

- 2.º) Un espíritu de tolerancia, de respeto a las posiciones ajenas, una falta de dogmatismo, que no supone no defender con firmeza sus puntos de vista, sino solamente reconocer que los demás tienen sus propios criterios intelectuales, y que se deben proponer pero no imponer las verdades en las que uno cree, o las conclusiones a las que uno llega.
- 3.º) Una vocación académica y universitaria a toda prueba, rechazando cualquier oferta para abandonar su Cátedra y su trabajo en el Departamento de Filosofía del Derecho de la Universidad Autónoma. Creo que esta decisión tiene un profundo valor moral, porque el profesor que se dedica en exclusiva, o a tiempo completo, como ahora se dice, expresa una austeridad, y un espíritu de renuncia y de sacrificio, que sólo esa vocación puede explicar.
- 4.º) Una capacidad de maestro, de forjar filósofos del Derecho que, a mi juicio, constituyen hoy una esperanza para nuestra asignatura, que no tiene parangón, y que es el fruto de esa dedicación intensa y de esa vocación universitaria.

En mi larga relación con Elías Díaz, he vivido con él los avatares que le condujeron a la Cátedra, las dificultades, las mezquindades, los engaños y las prevaricaciones que tuvo que sufrir. Su rectitud moral le impidió humillarse y pedir que le hicieran catedrático. Su convicción era que existían razones suficientes para que él pudiera culminar su carrera universitaria y efectivamente así fue, y hay que recordar a los tres catedráticos que con su fortaleza y su capacidad de resistencia a las presiones hicieron posible ese acontecimiento. Me refiero a los profesores González Vicén, Delgado Pinto y López Calera. Su actitud nos devolvió a todos la esperanza en la Universidad y en la rectitud moral de los miembros de la Academia.

De esos avatares Elías Díaz conserva



una cierta amargura y un cierto pesimismo, pero puedo decir que no le queda ningún resentimiento. En la evidente mejora de las relaciones que hoy se constata en la filosofía del Derecho su actitud constructiva y bondadosa tienen una importancia decisiva. Una vez más aparece evidente la necesidad de tener mala memoria.

Creo que un signo de su condición de profesor y de investigador es que enseña a sus discípulos y alumnos los hechos incómodos, como dice Max Weber, es decir «aquellos hechos que resultan incómodos para la corriente de opinión que los alumnos comparten». Coincido con Weber cuando afirma que el profesor que actúa así no sólo hace una aportación intelectual, sino una aportación ética. A veces cuando se le escucha se tiene la sensación de fastidio de que está arruinando la buena conciencia, o abriéndola a inquietudes que nos resistimos a admitir. A veces es un poco provocador en ese objetivo y hace de «abogado del diablo», pero cuando uno se distancia de la discusión comprende lo positivo de ese esfuerzo.

Me parece que no se puede evocar la figura del profesor Elías Díaz desconociendo su bondad natural, su preocupación por los demás, su esfuerzo por no dañar a los otros, y su interés en todas las cosas, con una juvenil limpieza. A veces puede aparecer como alejado de la realidad inmediata, con la vista puesta en el horizonte utópico. Su mirada está hecha para una luz distinta, como diría Peguy. Sin embargo, un sentido común de campesino castellano, sin duda procedente de su tierra salmantina, le tira hacia lo concreto y compensa esa vocación de construcción y de imaginación en tensión con la realidad. No es un realista ni un seudopositivista dispuesto a justificar al poder. Es cierto que es muy difícil explicar el mundo, la sociedad y el ser humano, pero él no cree que se pueda superar esa dificultad pretendiendo dominarlo y manipularlo. Más bien adopta una posición crítica, comprendiendo el sentido del Derecho y del Estado, pero sin jamás aceptarlos sumisamente sin

usar la razón ni mucho menos adorarlos. Su preocupación por el estudio del poder legítimo en la sociedad democrática, y del papel del socialismo democrático, están en esa línea de búsqueda de una organización jurídica y política que haga compatible la libertad y la búsqueda de una igual satisfacción de las necesidades básicas.

Se opondrá tanto a las concepciones totalitarias del socialismo, aunque intente salvar a Marx de esa crítica, eso sí, cada vez con menor convicción, como al neoliberalismo que pretende la vuelta al Estado mínimo, frente a la resolución de esas necesidades básicas que son imprescindibles para que se pueda hablar de igual consideración a todos los seres humanos.

Todas estas reflexiones interesan al poder y a la sociedad. Sirven para la organización de la convivencia y para el bien común. Tiene razón Kant cuando en el suplemento segundo de su trabajo sobre *La paz perpetua* dice: «no hay que esperar ni que los reyes se hagan filósofos ni que los filósofos sean reyes. Tampoco hay que deseárselo; la posesión de la fuerza perjudica inevitablemente al libre ejercicio de la razón. Pero si los reyes o los pueblos príncipes —pueblos que se rigen por leyes de igualdad— no permiten que la clase de los filósofos desaparezca o emudezca, si les dejan hablar públicamente, obtendrán en el estudio de sus asuntos unas aclaraciones y precisiones de las que no se puede prescindir...» (en la edición castellana de Francisco Rivera Pastor, Espasa-Calpe, Madrid, 1933, p. 51).

Por fin, no puedo olvidar que he compartido con Elías Díaz la construcción de espacios nuevos que han abierto líneas de reflexión y de actuación a los hombres de nuestro tiempo y también a los más jóvenes.

En el Partido Socialista contribuyó mucho a la elaboración doctrinal y a la formación de los militantes, con ese espíritu desprendido y poco burocrático; siempre le ha horrorizado el aparato y el espíritu funcional en el seno del PSOE. Por supuesto que nunca quiso sacar beneficios de ese trabajo y las dos veces que fue convencido de una colaboración estable e institucionalizada, la abandonó a los pocos meses, tanto en la Fundación Pablo Iglesias como en la dirección del Centro de Estudios Constitucionales. Algunos han citado esa inestabilidad y esa incapacidad suya para construir sosedadamente desde funciones organizadas. Yo creo que eso se explica por todo el talento que he intentado describir y porque le produce horror dejar de ser un profesor, libre, sin ataduras de ningún tipo, capaz de crear sin condicionamientos.

En *Cuadernos para el Diálogo*, estuvo siempre en la brecha para sacar adelante la hermosa idea de Ruiz Giménez, que fue una luz de razón en la barricada para el establecimiento de la democracia en España. Con otros cuantos, dediqué desinteresadamente mucho tiempo desde octubre de 1963 hasta 1978 —quince años— a una empresa que hoy todavía sigue siendo necesaria.

Aunque ha colaborado en otras obras, como por ejemplo el Instituto de Derechos Humanos, que impulsamos en la Universidad Complutense, creo que su gran creación personal es la revista *Sistema*, donde con el apoyo permanente de otro profesor y amigo, José Félix Tezanos, ha logrado sacar adelante una gran revista de ciencias sociales.

No cabe duda de que la vida y la obra de Elías Díaz es rica, y lo seguirá siendo, Dios mediante, muchos años. Es merecida esta atención de *Anthropos* porque el profesor de la Autónoma está en el «paso del Ecuador» de su aportación intelectual. Todavía le queda mucho por hacer, y un alto para reflexionar a mitad de camino puede ser un estímulo para él y una ocasión para los demás, y ese es en definitiva mi caso, de hacer justicia con su obra.